

# TORNEO



VIERNES 17 Y SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE - CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

**1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

**2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**

- a) El evento se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad INDIVIDUAL STABLEFORD.
- b) La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá dos categorías proporcional al número de inscritos.
- c) Barras de salida: Amarillas para hombres y rojas para mujeres.

**3.- INSCRIPCIONES Y CIERRE INSCRIPCION**

- a) Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail ([lascaldas@golflascaldas.com](mailto:lascaldas@golflascaldas.com))
- b) Cierre de inscripción: - Para la jornada del viernes antes de las 21:00 horas del miércoles 15 de septiembre.  
- Para la jornada del sábado antes de las 21:00 horas del jueves 16 de septiembre.

**4.- HORARIOS Y SALIDAS.**

- VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE: se establece una franja horaria de 9:00 a 10:00 y opción volador a las 15:30 horas (SALIDAS VARIOS HOYOS).

- SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE: se establecen tres franjas horarias: de 9:00 a 11:20, de 11:30 a 13:20 y de 13:30 a 15:10. (SALIDAS TEE 1)

- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- b) Los horarios de salida se publicarán en las web del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- c) Los jugadores deberán de estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- d) Para este evento todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción de la pareja.

**5.- CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

**6.- PREMIOS:**

**PRIMERA CATEGORÍA**

- 1<sup>er</sup> clasificado: Material deportivo
- 2<sup>o</sup> clasificado: Material deportivo
- 3<sup>er</sup> clasificado: Material deportivo
  - Bola más cercana hoyo 2
  - Mejor Dama
  - Sorteo

**SEGUNDA CATEGORÍA**

- 1<sup>er</sup> clasificado: Material deportivo.
- 2<sup>o</sup> clasificado: Material deportivo.
- 3<sup>er</sup> clasificado: Material deportivo.

**7: ENTREGA DE PREMIOS:**

La entrega de premios a los ganadores y el sorteo de regalos se celebrará al finalizar la jornada del sábado. Para recibir los premios del sorteo se deberá estar presente. Los premios para los ganadores serán guardados y tienen que ser recogidos en el Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 26 de septiembre.

**8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO.**

12,50€ Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.

15,50€ Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.

25,50€ Resto de jugadores.

**9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.**

- a) El evento se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- b) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- c) Permitido uso de teléfonos móviles para: recibir o realizar llamadas de fuerza mayor, para comunicarse con la recepción del campo o para el uso de la tarjeta virtual. El incumplimiento de esta norma conllevará la DESCALIFICACIÓN del jugador.
- d) Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- e) Queda autorizado el uso de vehículos debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción y siguiendo las medidas de las autoridades sanitarias.
- f) El comité de competición ha determinado que los jugadores inscritos en el evento en la jornada del SÁBADO podrán jugar el viernes en el campo o parte del mismo.
- g) Torneo válido para la ORDEN DE MERITO 2021 Club de Golf Las Caldas

**REGLAS LOCALES COVID-19**

**1.- ASTA DE LA BANDERA FIJA.**

Durante una vuelta, el jugador podrá quitar el asta de la bandera, recomendando el uso de gel higienizante antes y después de su manipulación.

**2.- BÚNKERS.**

El jugador deberá alisar la zona con el rastrillo, recomendando el uso de gel higienizante antes y después de su manipulación

**3.- CADDIES.**

Permitido que el jugador tenga un caddie durante la vuelta. Uso mascarilla obligatoria. **Penalización por infracción de esta Regla Local: Penalización general.**

**AVISO LEGAL:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales. Declaro haber sido informado y presto mi consentimiento como participantes de esta competición y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen, datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del evento con la finalidad de organizar el evento deportivo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias para actualización y administración de su hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el evento implica la publicación en la página web, app, redes sociales y en el tablón de anuncios de la misma, tanto del listado de no admitidos, orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del evento.

